



Funded by  
the European Union

## **Prioridad al bienestar y salud mental de los niños, niñas y adolescentes**

### **“Abordaje de las necesidades de salud mental y bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes en el sistema de atención y protección en Andalucía (España)”**

*Una síntesis sobre el proyecto EU\_TSI (Instrumento de Apoyo Técnico de la Unión Europea)*

#### **Resumen:**

El proyecto en Andalucía forma parte de un proyecto multinacional de apoyo técnico cuyo objetivo es mejorar la prestación de servicios de salud mental y bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes que se llevará a cabo en España, (concretamente en Andalucía) Chipre, Italia y Eslovenia.

En Andalucía, el proyecto parte de la colaboración y participación coordinada de la Consejería de Salud y Consumo y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para proporcionar un conjunto de servicios completo y bien articulado orientados a la salud mental de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, riesgo y desamparo en el sistema de atención y protección.

#### **Contexto:**

Andalucía, al igual que muchas regiones de Europa, se enfrenta a la creciente complejidad de los problemas de salud mental entre los niños, niñas y adolescentes, especialmente los que se encuentran dentro de los sistemas de atención y protección. Estos sistemas, diseñados para salvaguardar el bienestar de la niñez en situación de vulnerabilidad, riesgo psicosocial y desamparo reconocen cada vez más la importancia crítica de la salud mental y el bienestar como componente fundamental del bienestar general de la infancia. Los retos para la salud mental de estos niños, niñas y adolescentes suelen tener su origen en un sinfín de factores, como traumas en la primera infancia, separación familiar y adversidades socioeconómicas. La pandemia de COVID-19 exacerbó aún más estos problemas, introduciendo capas adicionales de estrés e incertidumbre y subrayando la inadecuación de las estructuras de apoyo existentes para abordar las complejas necesidades psicosociales de estos niños, niñas y adolescentes.

La situación en Andalucía refleja una tendencia más amplia observada en toda Europa, con estudios que indican una prevalencia significativa de problemas de salud mental entre los niños, niñas y adolescentes atendidos por el sistema de protección, con síntomas de trauma, ansiedad, depresión y trastornos del comportamiento. Estos retos se ven a menudo agravados por la inestabilidad y transitoriedad de los entornos de atención, que pueden interrumpir las intervenciones terapéuticas y obstaculizar el desarrollo emocional y social.

Además, los propios sistemas de atención y protección se enfrentan a menudo a la escasez de recursos, a una formación especializada limitada en salud mental infantil y adolescente y a problemas de colaboración entre organismos. Esto da lugar a una prestación de servicios fragmentada y a lagunas en la



Funded by  
the European Union

prestación de un apoyo integral y continuo en materia de salud mental. La falta de enfoques más sistematizados y prácticas uniformes complica aún más los esfuerzos para abordar estas necesidades con eficacia.

## El proyecto

Reconociendo estos retos, la Junta de Andalucía, en España, ha solicitado apoyo técnico e intercambio con otros países para transformar el enfoque del apoyo a la salud mental dentro de estos sistemas. El proyecto de apoyo técnico **«Prioridad al bienestar y salud mental de los niños, niñas y adolescentes: Abordaje de las necesidades de salud mental y bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes en el sistema de atención y protección en Andalucía»** está impulsado por la lógica de que atender las necesidades de salud mental no es sólo tratar los trastornos, sino también crear entornos que fomenten la resiliencia, el bienestar emocional y la integración social. Esto requiere un cambio de paradigma hacia enfoques más integrados, colaborativos y centrados en la infancia y la adolescencia.

El proyecto se ajusta a las principales políticas e iniciativas nacionales y de la UE que subrayan la importancia de la salud mental en el desarrollo infantil y la necesidad de modelos de atención integrados. Esto incluye la alineación con la «Estrategia sobre los Derechos del Niño (2021-2024)» de la UE, que hace hincapié en el derecho de todos los niños y niñas a crecer en un entorno que favorezca su salud mental y física y su desarrollo social. Además, se ajusta a los objetivos fijados en el "Enfoque Integral sobre la Salud Mental", que aboga por la prevención y la intervención precoz, unos sistemas de salud mental completos e integrados y el fomento de la salud mental en diversos ámbitos políticos.

## Apoyo prestado:

El proyecto consta de los siguientes productos clave:

- **Informe de evaluación** de los actuales sistemas de salud mental y bienestar emocional a la infancia y juventud en Andalucía.
- **Un marco** de colaboración interdisciplinar y multiinstitucional para abordar de forma integral las necesidades de salud mental y bienestar emocional de los niños, niñas y adolescentes del sistema de atención y protección de Andalucía, y un **plan de implementación** que lo acompañe.
- **Pilotaje** de determinados componentes del marco.
- **Desarrollo de las capacidades** de los responsables de la toma de decisiones, los proveedores de servicios y los profesionales para aplicar el marco de colaboración propuesto.

## Resultados que deben alcanzarse:

El proyecto pretende sentar las bases para que los niños, niñas y adolescentes del sistema de atención y protección de Andalucía tengan acceso al apoyo de salud mental que necesitan para prosperar, en la



Funded by  
the European Union

orientación hacia un futuro en el que el bienestar mental se reconozca como una piedra angular del bienestar y el desarrollo infantil.

Los objetivos específicos de este proyecto TSI son los siguientes:

- Promover el abordaje de las necesidades de la salud mental y el bienestar emocional de los niños, niñas y adolescentes desde el marco de colaboración establecido.
- Dotar a los agentes, servicios implicados y a las personas profesionales de los recursos, capacidades y herramientas necesarias para aplicar el marco de colaboración propuesto.

Los principales beneficiarios son los niños, niñas y adolescentes del sistema de atención y protección de la región. Además, el proyecto beneficiará a todos los interesados en apoyar el bienestar y la salud mental de la infancia en situación de vulnerabilidad, riesgo y desamparo en Andalucía, como profesionales, proveedores de servicios, municipios, autoridades regionales, proveedores de asistencia sanitaria, etc.

### **Estructura de gestión del proyecto**

Este proyecto de 24 meses está financiado por la Unión Europea a través del Instrumento de Apoyo Técnico (TSI, por sus siglas en inglés). Su ejecución corre a cargo de la Sección de Protección de la Infancia de la Oficina Regional de UNICEF para Europa y Asia Central, en cooperación con la Dirección General de Apoyo a las Reformas Estructurales (DG REFORM) de la Comisión Europea.

El liderazgo del proyecto recae en la Consejería de Salud y Consumo y en la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, que son las autoridades responsables del proyecto;

Un Comité Directivo del Proyecto supervisará todas las actividades previstas, y está compuesto por representantes de UNICEF, la DG REFORM y las autoridades responsables.

Un Comité Asesor proporcionará apoyo, asesoría y orientación sobre las principales actividades del proyecto al equipo ejecutor y de contribuir a los principales resultados del mismo. Está integrado por representantes de las principales instituciones y agentes implicados, así como por las personas profesionales en los ámbitos de la protección de la infancia y la salud mental y el apoyo psicosocial en Andalucía.